

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN
Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

AUTO:	No. 431
RADICADO:	050013110004-2017-00729-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	C.C.43.561.677
DEMANDADO:	JUAN DIEGO MARÍN BARRIENTOS C.C. 1.017.132.860
DECISIÓN:	RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO SURA.

ASUNTO

Teniendo en cuenta el escrito que antecede presentado por el estudiante de derecho de la universidad de Antioquia, JUAN CARLOS GIRALDO AGUDELO, el despacho le reconocerá personería jurídica; igualmente dispondrá poner en conocimiento de la parte demandante el oficio remitido por SURA para los efectos pertinentes.

Por lo expuesto, el **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA,**

RESUELVE´

PRIMERO: RECONOCER personería jurídica al estudiante de derecho de la universidad de Antioquia, JUAN CARLOS GIRALDO AGUDELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.041 326298, para representar a la demandante señora CLAUDIA PATRICIA VALENCIA OSPINA, en los términos del poder conferido.

SEGUNDO: PONER en conocimiento de la parte demandante el oficio remitido por la EPS SURA, el cual se puede visualizar al final de la providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA MARÍA HOYOS CORREA
JUEZ

DOCUMENTO VÁLIDO SIN FIRMA
Art 7 Ley 527 de 1999, 2 Decreto 806 de 2020 y 28 Acuerdo PCJA20-11567 CSJ

*El canal de comunicación con el despacho es el correo electrónico:
j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co y las actuaciones y providencias pueden consultarse en el Sistema Siglo XXI y en los Estados Electrónicos en la página web de la rama judicial.*



Medellín, 12 de octubre de 2021

Señor (a)

050013110004-2017-00729-00

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO

Oficio

815

Secretaria

Juzgado Cuarto de Familia

calle 47 48-51 Palacio de Justicia

275 88 50

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 04/10/2021 y recibido en nuestras oficinas el 12/10/2021 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 1017132860	JUAN DIEGO MARIN BARRIENTOS	CR 58 A # 83 F 29 BARRIO MORAVIA PRIMER PISO MEDELLIN
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
5112511	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3006311170		

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
43759896	LINA MARIA GOMEZ FLOREZ	CL 46 SUR 44-11		

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 21100623856356

Barranquilla 319 79 01
Bogotá 489 79 41
Cali 380 89 41
Medellín 448 6115
LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519
519